

		ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS				
Código	F-DER-001	Versión	4	Clasificación de la Información	Publica <input checked="" type="checkbox"/> Reservada <input type="checkbox"/> Clasificada <input type="checkbox"/>	

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA					
TERRITORIAL:	UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL No. 2					
COMITÉ:	CTGL No. 05					
FECHA DE REUNIÓN:	06	10	2025	HORA:	11:00 am	

ACTA No. 05

OBJETIVO:	Realizar Comité Técnico de Gestión Local No. 05 presentación de informe de resultados de evaluación dentro de los procesos de invitación a contratar TDR No. 01 Términos de Referencia para prestación de Servicios para la ejecución del PIDAR 359 DE 2024. 2024 “Fortalecimiento del proceso productivo de cacao en los municipios de Morales y Arenal - Bolívar, a través del establecimiento, transferencia tecnológica, asistencia técnica y dotación de equipos”.
PARTICIPANTES:	<p style="text-align: center;">Miembros del Comité Técnico de Gestión Local</p> <p>ADR UTT No. 2 Cartagena – Supervisor PIDAR 359. Representantes de la Organización ASOPROMIC. Delegado de la VGC Delegado de la VIP Delegado de SyC Apoyo a la supervisión – PIDAR 359_2024</p>
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> ➤ LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL - directora Unidad Técnica Territorial No. 2 Agencia de Desarrollo Rural – ADR – Supervisor del PIDAR con Resolución 359 de 2024. ➤ WILDER OCTAVIO COLORADO ROQUEME - Representante legal – la Asociación de Pequeños Productores de Frijol de Micoahumado – “ASOPROMIC” y representante de los 129 beneficiario como miembro ante el CTGL. ➤ LAURA PAOLA GONZÁLEZ IRIARTE- delegada de Vicepresidencia de Gestión Contractual. ➤ SANDRA MILENA GÓMEZ ACERES - delegada por la Vicepresidencia de Integración Productiva. ➤ JUAN CARLOS MORALES ZABALETA - delegado de la vicepresidencia de Proyectos de la Dirección de Seguimiento y Control ➤ EDWIN TORRES SOSA – Apoyo a la Supervisión del PIDAR con resolución 359 de 2024.
ORDEN DEL DÍA:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo de bienvenida y presentación de los asistentes. 2. Verificación del Quorum 	

3. Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas, TDR No. 01 Términos de Referencia para Prestación de Servicios, para la ejecución del PIDAR 359 DE 2024
4. Conclusión
5. Deliberación
6. Propositiones y varios
7. Compromisos
8. Cierre.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida y presentación de los asistentes.

Se da la bienvenida a los participantes del Comité Técnico de Gestión Local No. 05, que se desarrolla en modalidad virtual mediante la aplicación de Microsoft Teams, conforme a la Resolución 359 de 2024. Se agradece la participación de todos los presentes y se menciona el objetivo del comité

2. Verificación del Quorum

A continuación, se verifica la asistencia, confirmando la asistencia de:

- Leidys del Carmen Bellido Canabal – Directora – con voz y voto
- Wilder Octavio Colorado Roqueme – Representante Legal de ASOPROMIC – con voz y voto
- Laura Paola González Iriarte - Delegada de Vicepresidencia de Gestión Contractual.
- Sandra Milena Gómez Cáceres - Delegada de Vicepresidencia de Integración productiva.

3. Presentación de informe resultado de la evaluación de los TDR No. 01 Términos de Referencia para Prestación de Servicios, para la ejecución del PIDAR 359 DE 2024.

Los miembros del Comité de Gestión Local se reunieron de manera virtual para socializar los resultados de la evaluación de los TDR 01 prestación de servicios, hacer conclusiones y deliberar sobre los proponentes que cumplieron los requisitos de la convocatoria para su escogencia.

Edwin Torres Sosa, como apoyo a la supervisión de la Unidad Técnica Territorial No 2 expuso que para el TDR No 01 Prestación de servicios del PIDAR 359 se presentaron 7 personas, las cuales se relacionan a continuación:

1. Invitación a contratar TDR 01 de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PIDAR 359 DE 2024”.

En esta convocatoria se presentaron los siguientes proponentes:

No	NOMBRE PROPONENTE (Empresa o persona natural)	NIT/CEDULA	FECHA DE INGRESO DE LA PROPUESTA	CORREOS REQUERIDOS	CARGO AL QUE SE PRESENTA
1	EDUAR ANTONIO QUINTERO RODRÍGUEZ	1004819866	12/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	CONTADOR
2	CARLOS ALBERTO PINTO CAMACHO	91251598	18/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	CONTADOR
3	WILMAN VILLEGAS CASTRO	8828958	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	CONTADOR
4	LEIDER ANDRÉS MONTOYA CAMPUSANO	1002276789	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	CONTADOR
5	ALCIRA OSORIO AREVALO	1065864470	05/09/2025	Asopromic0@gmail.com	CONTADOR
6	LEONEL ALFONSO MARÍN CASTAÑEDA	13705571	18/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	AGRÓNOMO
7	JOSÉ SANTIAGO AMADO VELANDIA	1098624566	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	AGRÓNOMO
8	HÉCTOR ANDREY VARGAS ACOSTA	91530042	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	AGRÓNOMO
9	CESAR EDUARDO SOLANO PEDROZA	1091677372	11/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ING AMBIENTAL
10	CARMEN EUSTORGIA GRANADOS CHADID	1050548278	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ING AMBIENTAL
11	RAMIRO ARVEY PINZÓN CACERES	1102384317	19/09/2025	leidys.bellido@adr.gov.co	ING AMBIENTAL
12	DIEGO ERNESTO ROA GALINDO	1049023397	13/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
13	ALEXANDRA ORTIZ MORENO	1065808396	13/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
14	NICOLAS ANDRÉS TORO MARÍN	1095840053	13/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
15	GISELDT DANIELA PUERTAS BADILLO	1193586466	13/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
16	JOSE ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1002276866	16/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
17	MICHEL DAYANA CANONIGO PEDRAZA	1005036210	16/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
18	GABRIEL JAIME GARCÍA GUERRA	1096223435	18/09/2025	leidys.bellido@adr.gov.co	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
24	LILIBETH VIDES RAMOS	1048994527	13/09/2025	leidys.bellido@adr.gov.co	SIN ESPECIFICAR
19	WILLIAM ALBERTO QUINTERO RODRIGUEZ	1004819867	13/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ASISTENTE DE CAMPO
20	ANYI SANDRITH BALLENA HERRERA	1007884441	14/09/2025	leidys.bellido@adr.gov.co	ASISTENTE DE CAMPO
21	SNIDER ONEY PINZON SIERRA	1002280205	07/09/2025	Asopromic0@gmail.com	ASISTENTE DE CAMPO
22	OSNAYDER CORREA CARO	1149449729	19/09/2024	Asopromic0@gmail.com	ASISTENTE DE CAMPO
23	EVELYN RUBITH TORRES RINCON	1143258141	12/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ASISTENTE DE CAMPO
25	CARLOS ALFREDO TORRES RINCON	1065911295	13/09/2025	leidys.bellido@adr.gov.co	SIN ESPECIFICAR

26	YURITZA DANIELA AÑIZARES AMAYA	1091678535	14/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ASISTENTE DE CAMPO
27	JOIDER BASTIDAS CACERES	1064708417	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com leidys.bellido@adr.gov.co	ASISTENTE DE CAMPO
28	MAREYLIS SANDRITH VIDES RAMOS	1048995647	19/09/2025	Asopromic0@gmail.com	ASISTENTE DE CAMPO

Se recibieron un total de 28 propuestas a través de los correos electrónicos autorizados leidys.bellido@adr.gov.co con copia al correo asopromic0@gmail.com correspondientes a la invitación a contratar TDR No 01 TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PIDAR 359 – 2024, la cual fue publicada desde la fecha de apertura 12/09/2025 hasta la fecha de cierre, el 19/09/2025. Las propuestas se verificaron minuciosamente, incluyendo la revisión de cada uno de los documentos y los soportes contenidos en los correos electrónicos enviados, como parte del proceso de evaluación dentro de la invitación PIDAR 359-2024.

Se evaluaron los requisitos habilitantes, la capacidad jurídica, los documentos técnicos, así como los factores de ponderación, con el fin de garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos para la selección.

A continuación, se presentan los resultados de las evaluaciones de cada una de las propuestas desde la mesa técnica:

- **EDUAR ANTONIO QUINTERO RODRÍGUEZ – perfil al que se postula PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES.**

De acuerdo a la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
Eduar Antonio Quintero Rodríguez	1004819866	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigido, en el entendido que la experiencia que aporta no corresponde con los señalados en los Términos de Referencia

- **CARLOS ALBERTO PINTO CAMACHO – perfil al que se postula PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES.**

De acuerdo a la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
Carlos Alberto Pinto Camacho	91251598	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito de experiencia específica exigidos, en el entendido que la experiencia que aporta solo corresponde a experiencia general.

- **WILMAN VILLEGAS CASTRO - perfil al que se postula PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES.**

De acuerdo a la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
Wilman Villegas Castro	8828958	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que la experiencia que aporta no corresponde con los señalados en los Términos de Referencia

- **LEIDER ANDRÉS MONTOYA CAMPUSANO - perfil al que se postula PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES.**

De acuerdo a la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
--	-------------------	---

Leider Andrés Montoya
 Campusano

1002276789

NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que la experiencia que aporta no corresponde con los señalados en los Términos de Referencia

- **ALCIRA OSORIO ARÉVALO – perfil al que se postula PROFESIONAL EN CIENCIAS CONTABLES.**

De acuerdo a la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
Alcira Osorio Arévalo	1065864470	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con los siguientes requisitos: propuesta presentada antes de abierta la convocatoria, al igual no presenta carta de presentación de la propuesta, no cumple con el requisito de experiencia específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

- **LEONEL ALFONSO MARÍN CASTAÑEDA – perfil al que se postula PROFESIONAL EN INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA, INGENIERÍA AGROFORESTAL Y/O AFINES.**

De acuerdo a la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
--	-------------------	---

Leonel Alfonso Marín
Castañeda

13705571

NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito del título profesional exigidos, en el entendido que el título que aporta no corresponde con los señalados en los Términos de Referencia.

- **JOSÉ SANTIAGO AMADO VELANDIA - perfil al que se postula PROFESIONAL EN INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA, INGENIERÍA AGROFORESTAL Y/O AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
JOSÉ SANTIAGO AMADO VELANDIA	1098624566	CUMPLE

La propuesta presentada cumple con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia TDR No 01 correspondientes a la prestación de servicios para la ejecución del PIDAR 359 de 2024. Por lo tanto, se considera apta para continuar en el proceso de selección.

Se solicitó subsanación de documentación.

El (La) proponente presento los siguientes documentos solicitados para subsanación:

1. Certificado de medidas correctivas

Con base a los documentos presentados se da cumplimiento subsanaciones pendientes

El proponente ostenta un puntaje en los criterios ponderables de 60 puntos.

Por lo tanto, se considera apto para continuar en el proceso de selección.

- **HÉCTOR ANDREY VARGAS ACOSTA - perfil al que se postula PROFESIONAL EN INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA AGRÍCOLA, INGENIERÍA AGROFORESTAL Y/O AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
HÉCTOR ANDREY VARGAS ACOSTA	91530042	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

- **CESAR EDUARDO SOLANO PEDROZA - perfil al que se postula PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA AGROFORESTAL, BIOLOGÍA Y/O AFINES A LA CIENCIAS DEL MEDIOAMBIENTE**

De acuerdo a la presentación de la oferta y allegada por usted, nos permitimos informales la siguiente respuesta como resultado de la evaluación realizada a la propuesta:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
CESAR EDUARDO SOLANO PEDROZA	1091677372	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con los siguientes requisitos: propuesta presentada antes de abierta la convocatoria, al igual no presenta carta de presentación de la propuesta, no cumple con el requisito de experiencia específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

- **CARMEN EUSTORGIA GRANADOS CHADID - perfil al que se postula PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA AGROFORESTAL, BIOLOGÍA Y/O AFINES A LA CIENCIAS DEL MEDIOAMBIENTE**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
CARMEN EUSTORGIA GRANADOS CHADID	1050548278	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con los siguientes requisitos: no presenta carta de presentación de la propuesta, no cumple con el requisito de experiencia específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

- **RAMIRO ARVEY PINZÓN CÁCERES - perfil al que se postula PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL, INGENIERÍA AGROFORESTAL, BIOLOGÍA Y/O AFINES A LA CIENCIAS DEL MEDIOAMBIENTE**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
RAMIRO ARVEY PINZÓN CACERES	1102384317	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con los siguientes requisitos: no presenta carta de presentación de la propuesta, no cumple con el requisito de experiencia general exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de necesarios para la experiencia requerida en los Términos de Referencia y envía la propuesta a un solo correo de los 2 correos propuestos en el TDR para recibir las ofertas.

- **DIEGO ERNESTO ROA GALINDO - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
DIEGO ERNESTO ROA GALINDO	1049023397	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito del título profesional exigidos señalados en los Términos de Referencia.

- **ALEXANDRA ORTIZ MORENO - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
ALEXANDRA ORTIZ MORENO	1065808396	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta, de igual forma no cumple con la experiencia específica requerida en los Términos de Referencia.

- **NICOLAS ANDRÉS TORO MARÍN - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
NICOLAS ANDRÉS TORO MARÍN	1095840053	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

➤ **GISSELT DANIELA PUERTAS BADILLO - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
GISSELT DANIELA PUERTAS BADILLO	1193586466	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y demás documentos exigidos en los términos de referencia.

➤ **JOSE ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
JOSE ANTONIO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	1002276866	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no cumple con la experiencia específica requerida en los Términos de Referencia.

➤ **MICHEL DAYANA CANONIGO PEDRAZA - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROponente (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
MICHEL DAYANA CANONIGO PEDRAZA	1005036210	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

➤ **GABRIEL JAIME GARCÍA GUERRA - perfil al que se postula PROFESIONAL ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ECONÓMICAS O CIENCIAS AFINES**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROponente (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
GABRIEL JAIME GARCÍA GUERRA	1096223435	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, con lo que respeta en el envío de la propuesta el oferente envía la propuesta a un solo correo de los 2 correos dispuestos para presentar propuesta como lo establece el Termino de Referencia.

➤ **LILIBETH VIDES RAMOS – SIN ESPECIFICAR**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
LILIBETH VIDES RAMOS	1048994527	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta requerida en los Términos de Referencia

- **WILLIAM ALBERTO QUINTERO RODRÍGUEZ - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo a la presentación de la oferta y allegada por usted, nos permitimos informales la siguiente respuesta como resultado de la evaluación realizada a la propuesta:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
WILLIAM ALBERTO QUINTERO RODRÍGUEZ	1004819867	CUMPLE

La propuesta presentada cumple con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia TDR No 01 correspondientes a la prestación de servicios para la ejecución del PIDAR 359 de 2024. Por lo tanto, se considera apta para continuar en el proceso de selección.

El proponente ostenta un puntaje en los criterios ponderables de 60 puntos.

Por lo tanto, se considera apto para continuar en el proceso de selección.

- **ANYI SANDRITH BALLENA HERRERA - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

ANYI SANDRITH BALLENA
 HERRERA

1007884441

NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia y envía la propuesta a un solo correo de los 2 correos propuestos en el TDR para recibir las ofertas.

- **SNIDER ONEY PINZÓN SIERRA - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
SNIDER ONEY PINZÓN SIERRA	1002280205	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia y envía la propuesta a un solo correo de los 2 correos propuestos en el TDR para recibir las ofertas.

- **OSNAYDER CORREA CARO - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
--	-------------------	---

OSNAYDER CORREA CARO

1149449729

NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia y envía la propuesta a un solo correo de los 2 correos propuestos en el TDR para recibir las ofertas.

- **EVELYN RUBITH TORRES RINCÓN - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
EVELYN RUBITH TORRES RINCÓN	1143258141	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requerida en los Términos de Referencia

- **CARLOS ALFREDO TORRES RINCÓN – SIN ESPECIFICAR**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
	1065911295	NO CUMPLE

CARLOS ALFREDO TORRES
 RINCÓN

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia y envía la propuesta a un solo correo de los 2 correos propuestos en el TDR para recibir las ofertas.

- **YURITZA DANIELA CAÑIZARES AMAYA - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
YURITZA DANIELA CAÑIZARES AMAYA	1091678535	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia

- **JOIDER BASTIDAS CACERES - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
JOIDER BASTIDAS CACERES	1064708417	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia.

- **MAREYLIS SANDRITH VIDES RAMOS - ASISTENTE DE CAMPO TÉCNICOS Y/O, TECNÓLOGOS Y/O PROFESIONALES EN LAS ÁREAS (AGRONÓMICA, AGROPECUARIA, AGROFORESTAL Y/O AFINES)**

De acuerdo con la revisión realizada a la propuesta allegada se presenta el siguiente resultado de la evaluación:

NOMBRE PROPONENTE (empresa o persona natural)	Nit/Cedula	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA
MAREYLIS SANDRITH VIDES RAMOS	1048995647	NO CUMPLE

La propuesta se rechaza por no cumplir con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios PIDAR 359 – 2024. Específicamente, no presenta carta de presentación de la propuesta y no cumple con el requisito de experiencia general y específica exigidos, en el entendido que NO aporta los documentos de experiencia requeridos en los Términos de Referencia

4. Conclusión

Para estos términos de referencia de los 28 oferentes que se presentaron cumplen 2 proponentes.

- Ingeniero agrónomo (1)
- Asistente de campo (1)

Los perfiles profesionales mencionados anteriormente cumplen con todos los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (TDR) No. 001, correspondientes a la Prestación de Servicios Profesionales y técnico para la Ejecución del PIDAR 359 de 2024.

5. Deliberación

Se somete a aprobación los resultados de la evaluación en la Mesa Técnica de los Términos de Referencia No. 01 para la Prestación de Servicios Profesionales para la Ejecución del PIDAR 359 de 2024.

La Dra. Leidys del Carmen Bellido Canabal, Directora UTT2.

APRUEBA

El Sr. Wilder Octavio Colorado Roqueme, Representante Legal de ASOPROMIC

APRUEBA

Se aprueban los resultados realizados durante las dos mesas de evaluación realizadas por el equipo evaluador.

Debido a que no se cumplieron todos los perfiles profesionales requeridos, es necesario publicar los Términos de Referencia (TDR) para los siguientes perfiles:

- Profesional en ciencias contables (1)
- Profesional en ingeniería ambiental, ingeniería agroforestal, biología y/o afines a las ciencias del medioambiente. (1)
- Profesional administración de empresas, económicas o ciencias afines. (1)
- técnicos y/o, tecnólogos y/o profesionales en las áreas (agronómica, agropecuaria, agroforestal y/o afines (2)

Nota: Se recomienda al CTGL del PIDAR 359 de 2024 volver a convocar los Términos de Referencia de prestación de servicios para los perfiles profesionales que quedaron pendientes.

6. Proposiciones y varios.

- Revisar formatos estructuración F-IMP-037 para revisar experiencias específicas
- Construir nuevos TDR para prestación de servicios de asistencia técnica que no quedaron seleccionados en el TDR No. 01 del PIDAR 359-2024

7. Compromisos.

- Revisar formatos estructuración F-IMP-037 para revisar experiencias específicas
- Construir nuevos TDR para prestación de servicios de asistencia técnica que no quedaron seleccionados en el TDR No. 01 del PIDAR 359-2024
- Solicitud de ajuste al ítem maderables de Robles en plan de inversión.

8. Cierre

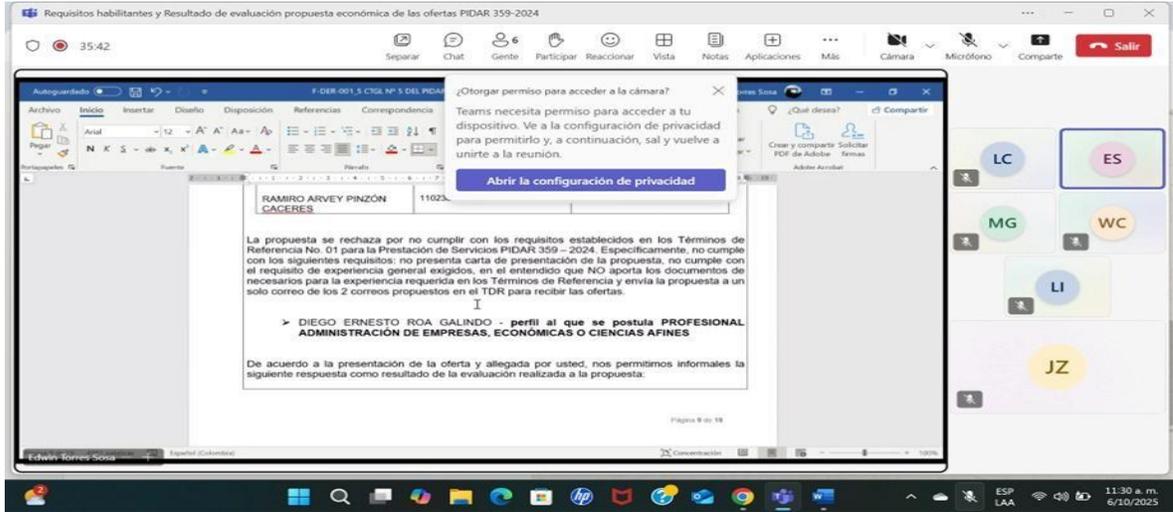
Agotados los ítems del orden del día se da por terminado el Comité siendo las 11:55 am del día 10 de octubre de 2025.

Se adjunta Link de la reunión:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_N2U2MTU2MmUtMWIxMi00MTRkLWFiMjEtNzQ3ODVhNjE2ODQ5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2299452140-f603-4a9b-a129-

[1d225394be01%22%2c%22Oid%22%3a%229f8a4c0e-5279-4c9a-a788-6ae07a21e500%22%7d](#)

Evidencias:



Leidy del Carmen Bellido Canabal

LEIDYS DEL CARMEN BELLIDO CANABAL
 Directora Unidad Técnica Territorial No. 2
 Supervisora PIDAR No. 359-2024

Wilder Octavio Colorado Roque

WILDER OCTAVIO COLORADO ROQUEME
 Representante Legal "ASOPROMIC"

Elaboró: Edwin Torres Sosa, apoyo a la supervisión PIDAR No. 359 